SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORES

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SC-IRQ-DRASD-SD-2014-2739 de 11 de julio de 2014, se ha publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, con fecha 17 de julio de 2014, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía DRACAENA S.A. constituida como UNFORGETABLE ADVENTURES S.A., sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, julio 30 del 2014

Ab. Felipe Oleas Sandoval
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO

mim
Exp. 86634
T. 25468-0